

I CONVOCATORIA DE PREMIOS A TRABAJOS DE FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER PARA EL CURSO ACADÉMICO 2016/2017 DE LA CÁTEDRA AGUAS DE HUELVA.

I.-OBJETIVOS.

La presente convocatoria se centra en la concesión de una serie de premios para aquellos Trabajos Fin de Grado, en adelante TFG, y Trabajos Fin de Máster, en adelante TFM, que se acoten a nuestras líneas de actuación principales, que son:

- La innovación social como herramienta de responsabilidad y fomento de nuevas fórmulas de progreso social.
- La mejora operativa de los procesos de eficiencia y sensibilización hacia los recursos limitados naturales.

II.-REQUISITOS.

Podrán participar en dicha convocatoria aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos:

- Cumplan con los plazos y demás disposiciones presentes en la convocatoria.
- Haber estado matriculado/a en cualquier titulación impartida en la Universidad de Huelva, durante el curso académico 2016/2017.
- Haber defendido su TFG y TFM en el curso académico 2016/2017.
- No haber percibido ningún premio, tanto monetario como no monetario, en una convocatoria similar con el mismo TFG o TFM.
- Haber desarrollado el TFG y TFM de manera individual o grupal, en cuyo caso el premio será repartido de manera equitativa entre todos/as los/as componentes del grupo. Dichos/as componentes han de cumplir con todos los requisitos.
- Los trabajos deben tratar temas de interés para la Cátedra Aguas de Huelva, que se reflejan en el apartado I de Objetivos y que consisten en la Innovación Social y la Innovación Operativa.
- Obtener una nota mínima final en el TFG de 7 puntos sobre 10.

III.-PRESENTACIÓN DEL RESUMEN.

El candidato o candidata deberá rellenar el formulario que se establecerá para tal efecto en la página web de la Cátedra (<http://www.uhu.es/catedraaguasdehuelva>). El resumen que se incluirá en dicho formulario no podrá exceder de 200 palabras.

Este será valorado por la entidad organizadora, comunicando la misma si el participante es aceptado, y, por tanto, debe presentar su TFG o TFM y el resto de la documentación, tal como se especifica en el apartado IV “PRESENTACIÓN DEL TFG Y TFM” de la presente convocatoria.

IV.-PRESENTACIÓN DEL TFG Y TFM.

Si el o la participante es aceptado/a por la entidad organizadora para participar en la convocatoria, deberá presentar la siguiente documentación por correo postal:

- Cuatro copias en formato papel del TFG o TFM.
- Una copia en formato electrónico del TFG o TFM.
- Solicitud rellena conforme al modelo facilitado en el ANEXO I de la presente convocatoria y que encontrará disponible en la página Web <http://www.uhu.es/catedraaguasdehuelva>.
- Carta de motivación donde se exprese de manera clara y resumida como enmarca el/la participante su proyecto dentro de las líneas que se piden, indicando los valores que le hacen merecedor del premio.
- Presentación de la documentación que acredite que cumple el requisito de estar matriculado/a en la Universidad de Huelva (carta de pago).
- Resumen del proyecto que envió a través del formulario.
- Currículum Vitae.
- Fotocopia de DNI.
- Declaración jurada, que incluya al menos lo recogido en el ANEXO II.
- Expediente académico donde se refleje la nota media así como la nota obtenida en el TFG.

V.-PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA.

El plazo de entrega del resumen comenzará el 28 de junio del 2017 y finalizará el 10 de octubre de 2017, considerando como no presentados y por tanto fuera de la convocatoria todos los TFG y TFM presentados fuera del plazo establecido.

El TFG o el TFM y los documentos requeridos por la entidad organizadora deberán ser enviados por correo postal a la dirección: Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, Cátedra Aguas de Huelva, Plaza de la Merced, 11 (Despacho 1)- 21001Huelva (España), poniendo como destinatario a la Cátedra de Aguas de Huelva, reflejándose en el sobre “Premio TFG y TFM”.

VI.-PREMIOS.

Las modalidades y los premios otorgados para el TFG y para el TFM serán:

- Un primer premio con una dotación de 500 €.
- Un segundo premio con una dotación de 300 €.
- Un tercer premio con una dotación de 150€.

VII.-COMUNICACIÓN.

- La comunicación de los/as participantes y/o interesados/as con la institución organizadora se podrá realizar a través de la dirección de correo, catedra.aguasdehuelva@uhu.es o por vía telefónica llamando al 959 21 79 03.
- La institución organizadora se comunicará con los/as participantes y/o interesados/as a través del correo electrónico o número de teléfono facilitado en el formulario y solicitud.

VIII.-JURADO DE LOS PREMIOS Y VALORACIÓN.

El jurado estará integrado por:

- Antonio Montaña Valle, director de la Cátedra Aguas de Huelva, como presidente.
- Marcos Martín, gerente de Aguas de Huelva, como vocal.
- Guadalupe Carrasco, directora de Operaciones de Aguas de Huelva, como vocal.
- Tomás Escobar, decano de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, como vocal.
- Presidente de la FOE o a quien este designe, como vocal.

El jurado dictará resolución mediante Acta y podrá declarar desierto los premios. Una vez falle el Jurado, será inapelable y se hará público.

La organización se reserva la facultad de modificar la composición del jurado.

IX.-DISPOSICIONES ADICIONALES.

- La institución organizadora, resolverá cualquier cuestión no prevista ni detallada en las bases, haciéndolas públicas a los/as participantes y/o interesados/as por cualquiera de las vías que considere oportunas y que garanticen su publicidad.
- La participación en la presente convocatoria implica la autorización a la Cátedra de Aguas de Huelva para hacer público el nombre de los/as participantes, así como el de los premiados/as, el título y el resumen del TFG o TFM.

- La participación en la presente convocatoria implica la autorización a la Cátedra de Aguas de Huelva para realizar fotos de los/as participantes en las diversas actividades que se desarrollen. Dichas imágenes podrían ser difundidas por cualquier medio, tales como la televisión, prensa, página web, etc. La distribución podrá efectuarse únicamente con carácter gratuito y con el fin de difundir las actividades desarrolladas por la institución organizadora. Esta autorización es completamente gratuita y el/la participante se compromete a no reclamar compensación, pago y/o indemnización a cambio del uso de las imágenes.
- Los/as premiados/as serán convocados/as un acto de entrega del premio de asistencia obligatoria, donde tendrán que realizar una presentación de su proyecto. Dicho acto será público y la no asistencia al mismo supondrá la pérdida total del premio, decidiendo la institución organizadora la posibilidad de otorgar el premio a otro/a participante. Finalizada la exposición se abrirá un turno de preguntas en la que podrá participar cualquier persona que asista al acto.
- La institución organizadora puede requerir, en cualquier momento, más documentación o información, y su entrega tendrá carácter obligatorio.
- La decisión de otorgamiento de los premios será inapelable.
- La publicación de los premiados se hará pública en la página Web de la Cátedra. Además, a los mismos se le comunicará de manera personal.
- La entidad organizadora se guarda el derecho a poder retirar de la convocatoria a cualquier/a participante que esté incumpliendo algunas de las normas establecidas, o que considere que está participando de manera fraudulenta.
- Ante el incumplimiento por parte del premiado/a de las obligaciones incluidas en las bases de la convocatoria, la ocultación de datos o su alteración o manipulación, la entidad organizadora se reservará el derecho a reclamarle el premio concedido.

ANEXO I

**FORMULARIO DE SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LA I CONVOCATORIA DE PREMIOS
A TRABAJOS DE FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER PARA EL CURSO ACADÉMICO
2016/2017 DE LA CÁTEDRA AGUAS DE HUELVA.**

DATOS PERSONALES		
Nombre:		
Apellidos:		
DNI:	Fecha de nacimiento:	Sexo:
Dirección:		
Localidad:	Provincia:	
Teléfono:		
Correo electrónico:		
Universidad:		
Titulación:		

DATOS TFG / TFM	
Presenta TFG:	Presenta TFM:
Título del trabajo:	
Fecha de presentación:	
Tutor/a:	
Calificación final obtenida:	
Temática:	
Línea donde lo encuadra:	
Observaciones:	

En.....a.....de.....de.....

Fdo.:

ANEXO II

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA

D/Dña....., siendo mayor de edad, con número de DNI.....y letra..., con domicilio en.....de la provincia de en la calle.....y número.....

Declaro que:

- Conozco, acepto y cumplo las bases para participar en la I Convocatoria de Premios a Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster para el curso académico 2016/2017 de la Cátedra Aguas de Huelva.
- Soy el autor del trabajo presentado y no he obtenido información privilegiada.
- Me hago responsable ante cualquier reclamación sobre propiedad intelectual o utilización de información y/o documentación de propiedad privada.
- Me comprometo a informar de cualquier cambio o situación que pudiera verse modificada y afectar a dicha convocatoria.
- La información y documentación presentada es fidedigna.
- Aceptaré la decisión de la entidad organizadora.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración en....., a..... de.....de.....

Fdo.: